



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2017

RES.H.Nº 1522/17

Expte.No. 5033-14

VISTO:

La Nota No.2511 mediante la cual los Profs. Ariel Durán y María Bensi solicitan aval para la realización de la Conferencia: "Interculturalidad y educación en Argentina. Recorridos, tensiones y debates" y del taller: "¿Es posible la interculturalidad en la formación docente?. Desafíos, debates y experiencias en la argentina del siglo XXI", con la organización del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN); y

CONSIDERANDO:

QUE las actividades se desarrollarán los días 23 y 24 de octubre del corriente año en esta Facultad;

QUE las mismas estarán a cargo de la Esp. Adriana Serrudo, egresada de la carrera de Antropología de esta Facultad y ampliamente reconocida por su trabajo a favor de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB);

QUE la propuesta resulta de interés académico para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 17/10/17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR por considerar de interés académico, la realización de las siguientes actividades a cargo de la Esp. Adriana Serrudo, con la organización del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN):

- Día Lunes 23/10/17. Conferencia: "Interculturalidad y educación en Argentina. Recorridos, tensiones y debates".
- Día Martes 24/10/17 Taller: "¿Es posible la interculturalidad en la formación docente?. Desafíos, debates y experiencias en la argentina del siglo XXI".

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al CISEN, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - U



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa